



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 4'50.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

SABADO 1.º DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9594

ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

Ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3, depósito de Mecadoras.
La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde.
Los precios son convencionales; y también se dan lecciones á domicilio. 15-1

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón París, á 6 ptas. los 46 kilos.
Carbón de encina, á 1'50 los 11 y medio kilos.
El mismo á 5'50 los 46 kilos.
De pino limpio, á 1'25 los 11 y medio kilos.
El mismo por jabones, á 4'50 los 46 kilos.
Leña de serrera, á 50 cimos. los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.

Carballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de París.

NOBRIZA Una de 22 de años, leche fresca muy buena, de un mes, con todos los buenos antecedentes apetecibles, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de S. Juan de Dios, número 8 y en nuestra redacción se responde de la interesada.

GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,

79 11

Murcia. Cartagena.

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 14

PRECIOS ECONOMICOS.

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100-24

ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á permanecer en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 5

ALMACEN DE CARBON

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendiduría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.
Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46 kilos.
Carbón vegetal artificial París, á 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Peco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de

idem, del Tobalo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 14

ANTIGUA ACADEMIA preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA

con la cooperación

DE REPUTADOS PROFESORES

3-calle de RUIPEREZ-3,

Murcia. 17-1

VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena

Rioja Claret, á 21 id. id.

Lecanda, á 18 id. id.

Además el renombrado vino del señor

Barón de FINISTRAT de

Alicante.

Agentes: PATRICIO SRIQUER Y COMPAÑIA.—Zambrana, 1. 15-1

DIAMANTES AMERICANOS

JUNTO AL PUENTE

Véase la exposición en artículos de bisutería, pedrería, pendientes, aretes, pulseras, cadenas, imperdibles, botanaduras, infinidad de artículos de novedad con oro, plata, plaqué oro y níquel.

Potacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, máquinas para hacer cigarrillos, fosforeras para hacer juegos de prestigio, digtación y un millón de objetos imposibles de enumerar.

A 8 pesetas par anteojos de cristal de roca de primera cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina.

1.000 pesetas al que prueba que no son de roca natural.

Gemelos para teatro, campo y marina desde 4 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

DIAMANTES AMERICANOS

entrada libre 5

PRECIO FIJO

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Sal en grano molida y en paquetes.

Sal en grano á 3 pesetas quintal.—

Molida á 3'50 id. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.

Concluyen de recibirse en este establecimiento los ricos.

HUEVOS DE MUJOL.

A causa del calor, el aceite de hígado de bacalao repugna hasta á los estómagos más complacientes. Por el contrario, el VINO DE BESPINOY, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite.

Depósito: en todas las farmacias, y en la de «La Estrella», 7 Fernando VII, Barcelona, de D. J. Escrivá, depositario general.

LA PAZ DE MURCIA

Según los periódicos, telegramas y cartas particulares, nuestro ilustre jefe es solicitado por los fusionistas y los significados para formar un tercer partido, por mas que todavía no hayan dicho, esta boca es mía.

Seguramente que es comprometida la situación del general López Domínguez, porque perteneciéndose á un partido que tan cíegamente le sigue sin mostrar impaciencia, tendrá que reflexionar antes de aceptar inteligencias con unos ó con otros.

El redactor político de este periódico, autor de estas líneas, hace votos porque se incline hacia los que ofrecen mas garantías de formalidad en el cumplimiento de sus palabras, siempre que inspirándose en las corrientes del siglo, acepten todas las reformas político-económicas que desea el país.

El general, con su alta previsión y conocimiento de las personas y de las cosas, tenderá su vista por las provincias y hará en beneficio de estas y de sus sinceros admiradores, lo que crea mas conveniente y digno para todos. Hoy estamos en la oposición y se nos respeta por nuestra consecuencia. Si mañana intenta unirse al carro del fusionismo, ya debo comprenderse el papel que nos está reservado desempeñar. Serán, los que se presten, una simple figura decorativa; pero si al general se le confiere la jefatura y aceptan los principios escritos en nuestra bandera, seremos, en vez de lo accesorio, lo principal, obediendo el justo premio de nuestra conciencia y lealtad.

Amigo «Noticiero», por lo que acredita lo que vale y lo que representa en la

política nuestro querido jefe el general López Domínguez, nos satisface como le solicitamos y otros, como nos satisface tener por jefe lo que no se ve en estos tiempos, un hombre que no tiene otra ambición que el que triunfen sus ideales, pues si no llevara por norma solo ese pensamiento hace tiempo que tendría una cartera, una embajada ó una capitana.

Por lo demás, nos tiene sin cuidado, pues nada esperamos y menos cuando aquí no reinan las mismas corrientes que en Madrid, como hicimos notar hace pocos días.

Como las discusiones que inicia «El Noticiero» sobre si á nuestro jefe, el estimado Sr. Gómez Díez le siguen ó no sus amigos y nuestros de esta capital, suelen agrariarse, nosotros que no queremos contribuir á nuevos disgustos no le seguiremos en la provocación que ayer nos hizo. Si los interesados quieren por su cuenta desmentir lo que afirma el colega de la calle de los Apóstoles, libertad tienen para hacerlo, así como la tienen para no hacer caso y probar cuando llegue la ocasión, con los hechos, lo contrario.

Rogamos á «El Noticiero» ó á quien le inspira, que nos deje en paz como nosotros dejamos también á los conservadores presentes y futuros.

comprende el programa de nuestro certamen, serán jurados los señores siguientes:

Para calificar las obras literarias y adjudicar los premios:
D. Antonio Hernandez Amores.
Sr. Conde de Roche.
D. Félix Martínez Espinosa.
D. Agustín Abriú.
D. Pascual Martínez Palao.

Para juzgar las memorias sobre el tema «Medios de mejorar las condiciones climatológicas de esta huerta etcétera»:
D. Rafael García de las Bayonas.
D. Gaspar de la Peña.
D. Francisco Medina Romero.

Para hacer la adjudicación mas equitativa de los premios en metálico:
D. Mariano Aguado.
D. Eduardo Chacón.
D. Alejandro Martínez.
D. Manuel Nolla.
D. Rafael Aizacán.

Red telefónica.

Los abonados con que hoy se inaugura son:

- 1—Ayuntamiento.
- 2—D. Gerónimo Ruiz.
- 3—«Victor García.
- 4—«Eduardo Peñañol.
- 5—Sr. Jefe de Vigilancia.
- 6—Sucursales del Banco.
- 8—Redacción de «Las Provincias».
- 9—«El Diario».
- 10—V. é H. de Nolla.
- 11—D. Miguel Séguar.
- 12—«José Casallas.
- 13—«Manuel Precioso.
- 14—«Eduardo Parlo.
- 15—Redacción de «El Criterio».
- 16—D. Antonio Vidal, sastre.
- 17—«Juan Piqueras.
- 19—Diputación provincial.
- 21—Gobierno civil.
- 22—Prevención civil.
- 33—Estación telefónica.
- 24—D. Claudio Hernández Navarro.
- 25—Tabares de la empresa telefónica.

Teatro.

Lista del personal de la compañía que ha de actuar en el presente tem porada de feria.

Director artístico, D. Miguel Soler; maestros concertadores y directores de orquesta, D. Juan G. Ojalá y D. Arturo Isaura; primos tiple, D.ª Carmen Ratz y D.ª Remon Torres; tiple comica, D.ª Carmen Pérez de Lara; ora tiple, D.ª María Escobar; caracterista, D.ª Carmen Vargas; primer tenor, D. Francisco Vergara; primer baritono, D. José Páez; baritono cómico, D. Miguel Las Santas; tenor cómico, D. Carlos Barrenas; primer bajo y director de escena, D. Miguel Soler; otro primer bajo, D. Valentin González; bajo comico, D. Maximino Fernández; maestro de coros, D. Luis Soler; partiquinos, D.ª Soledad Vera, Isabel Fernández y José Torral; partiquinos, D. Francisco Garet, Manuel Ganga y Leopoldo Sarrat; escogido y numeroso cuerpo de coros; archivero, D. Florencio Escobedo; part. doras, D. José Calatayud y D. José Parol; sastre, don Adolfo Gambardell; decorado, de la empresa; representante, D. José García.

Repertorio de obras nuevas.—*La Bruja*, de Ramos Carrión y Chapí.—*La Campana Milagrosa*, de Marcos Zapata, Marqués y Catalá. *Blanca de Saldaña*, de Ramírez y Brull.—*José María*, de Ayllón Muleker.

Número y tema de las composiciones literarias presentadas al certamen de «El Diario de Murcia»:

- 1 «Perla en su concha».
- 2 «Yo he hecho brillar en los cielos una luz que no se apaga».
- 3 «Cusudos de géaoran».
- 4 «Mirjan Bodaleun».
- 5 «Conramite».
- 6 «De Murcia al cielo».
- 7 «Murcia por Zorrilla».
- 8 «Partido de Murcia y arribó en el cielo».
- 9 «Benedicta tú in mulieribus».
- 10 «Parvasin m guo».
- 11 «... que Murcia es un tulipán con aroma de jazmín».
- 12 «Madre!».
- 13 «Lo que decimos los dos».
- 14 «Escalón».
- 15 «Regina lucis».
- 16 «Aspirado vata castellan».
- 17 «Gratitud».
- 18 «La higiene pública es la ciencia que salva á las naciones y la piedra angular del edificio de la humanidad».
- 19 «Tesoro de gr. cielo».
- 20 «Si las flores hablaran, ¡qué de cosas dirían!».
- 21 «Dias laboris sua tota fuit vita».
- 22 «Murcia mia, cuánto te amo».
- 23 «Mater divina gratiae».
- 24 «Actualidades».
- 25 «Bendísimos su memoria».

Hemos recibido un oficio de la Alcaldía, y fieles con nuestro constante respeto á la autoridad local, desde HOY, si bien protestamos de que se nos dirija y no se haya entendido la autoridad local con los anunciantes, puesto que además de conocidos, son los autores de los anuncios, y por tanto los responsables con arreglo á la legislación de imprenta.

Creemos que la medida adoptada con nosotros, por denunciar un glosatías que sin duda no han visto las autoridades, y que no se ha publicado en LA PAZ, será extensiva á todos nuestros colegas, y que á ninguno se consentirá insertar anuncio alguno que no esté ajustado á los sistemas métrico-decimal y monetario viganes, pues de lo contrario resultaría, que nosotros salíamos castigados por velar por el cumplimiento de la ley y ser espionados del progreso y adelanto modernos.

Es digna de aplauso la conducta levantada que está observando, el recto é ilustrado Juez del distrito de San Juan, en la causa sobre adulteración de harinas de la fabrica de Algezares.

Es preciso depurar los hechos y dar cumplida satisfacción á la vindicta pública altamente alarmada con tan punibles excesos.

Nosotros nos hallamos del lado de la autoridad, la que sabrá dar al expediente la instrucción que corresponde sin que nadie coarte su libertad de acción, interponiendo influencias pecaminosas.

Adelante, Sr. Juez, y hágase la luz.

Se ha anunciado ya la baja de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos para las corridas de toros y feria de esta ciudad para las estaciones desde Chinchilla á Cartagena.

Los billetes se expenden desde mañana hasta el 8 y se puede regresar con ellos desde el 6 al 12, y solo la venida y la vuelta por los trenes mixtos.

En los días 6, 7 y 8 habrá trenes especiales de regreso para Cartagena que saldrán de nuestra estación á las 9 de la noche, aprovechables para los que tengan billetes á precios reducidos de 2.ª y 3.ª clase, únicas en que se hace baja.

Los precios son: desde Chinchilla 15'25 pesetas en 2.ª y 8'25 en 3.ª; Algezares 16'75 y 10'24; Tobarra 11'50 y 6'75; Hellín 10'25 y 6'25; Calasparra 7 y 4'50; Cieza 4'75 y 2'75; Blanca 4 y 2'50; Archena 2'50 y 1'75; Lorquí 2 y 1'50; Alguazas 1'75 y 1'25; Cotillas 1'50 y 1; Aeznarilla, Beniján y Alquerías 1 y 0'70; Riquelme 2'50 y 1'50; Bvísicas 4 y 2'25, y Pacheco, La Palma y Cartagena 5'50 y 2'75.

Carta de Valencia.

Agosto 30.

Sr. Director de LA PAZ.

Un crimen y cuatro desgracias mas.

Decididamente, Valencia, atraviesa por un período de crisis moral, y la seguridad de las personas honradas va siendo un mito. Los crímenes se suceden con rapidez pasmosa, acusando este estado normal el corrompimiento de la sociedad en que vivimos, causa principísima de la epidemia de crímenes que devasta, en su desarrollo prolongado á la tanta tranquila ciudad del Turia y de las flores. El deber de dar á ustedes cuenta de cuanto ocurre por aquí pone hoy la pluma en nuestras manos, lamentando que hayamos de molestar á los lectores de su acreditada publicación con relatos nada halagüeños. Ahora detallamos los hechos, tal como llegan á nuestros oídos.

Anoche, de regreso del poblado de Nazaret, donde había fiestas, los hermanos Enrique y Bautista Ibáñez, trabajadores del puerto y vecinos del Grao, encontraron á un amigo, Antonio García, quien cuestionó con ellos por motivo de quien había de entrar primero en la barca que atraviesa el río Turia, para pasar de Nazaret al Grao. Llegados á la plazoleta, frente á la estación del ferrocarril de Pueblo Nuevo del Mar, se agriaron las palabras, y las navajas se encargaron de producir un muerto y dos heridos graves. Los gritos de socorro de estos desgraciados no los oyó ningún agente de la autoridad, aunque pareciera mentira. La estación estaba llena de bañistas que regresaban á la capital, pero al saber que se trataba de un crimen, nadie se atrevió á salir. Unicamente un sargento y un cabo del regimiento de Oumba acudieron al lugar de la ocurrencia, y estos dos militares asistieron á los heridos, trasladándolos á la estación, donde los entregaron á los policías, quienes la única intervención que tuvieron en este servicio, fué la de tomar el nombre á los bizarros sargento y cabo que realizaron acto tan humanitario.

Es el muerto Enrique Ibáñez, quien recibió una extensa herida en la ingle izquierda. A su hermano Bautista se le aprecian una herida en el costado izquierdo que interesa los intestinos y

Madrid 31 de Agosto 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar. Reales decretos aprobando los reglamentos para el régimen de la escuela de Agricultura de Manila y de las estaciones agronómicas de Filipinas.

Fomento.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante por el retraso de un tren correo.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de ampliación de Física, vacante en la Facultad de ciencias de la Universidad de Granada.

Crónica negra.

La infinidad de crímenes y suicidios que encontramos en la prensa de Madrid y provincias, nos obliga con harta frecuencia por nuestra parte á volver á establecer en nuestro diario la sección que desde hace ya bastantes años habíamos suprimido, y que llevaba el título con que encabezamos estas líneas.

En primer término tenemos entendido que á última hora de la tarde de ayer se ha firmado por los magistrados que componen la Sala primera de vacaciones el auto dictado en la causa por robo y asesinato de doña Luciana Borcino, resolviendo acerca de la querrela de la prensa de las pretensiones deducidas por la Higinia Balaguer en sus dos últimos escritos, y de la carta presentada por Varela á la visita de cárceles.

Parce que la resolución de la Sala respecto á los distintos extremos que comprende el auto, guardan perfecta conformidad con el dictamen emitido por el fiscal señor Toda.

La Sala admite como parte en la causa á los ejercitantes de la acción pública; pero desecha la forma de querrela con que el escrito ha sido presentado y deniega las pretensiones que han deducido y la práctica de las diligencias que tienen solicitadas.

Respecto á la fianza que con arreglo á la ley deben constituir los querellantes, parece que se ha acordado que se preste *in solidum* y no separadamente por cada uno de los que ejercitan la acción pública, exigiéndoles la cantidad de 15.000 pesetas en metálico ó el cuádruplo de esta suma si se consigna en valores, efectos públicos ó alhajas. Se fija el término de cinco días para consignar esa fianza, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se entenderá abandonada la acción que ejercitan.

Se disponen que se les entregue la causa para instrucción por el término de diez días, que puede ampliarse hasta veinte, teniendo en cuenta el volumen de los autos.

Respecto de las pretensiones formuladas por la representación de la Higinia Balaguer, se rechazan de plano, tanto las deducidas en el primero como en el segundo escrito.

Por último, se ordena que se unan al numerario la carta de Varela y las diligencias del juzgado del Norte que la acompañan.

El escrito nombrando defensor de Vázquez Varela al señor Rojo Arias, llegó ayer á la Audiencia después de terminadas las horas de despacho, por cuya causa fué remitido á la casa del secretario de Sala señor Iruegas.

Aparte de esto, tenemos que reseñar los siguientes sucesos ocurridos en Madrid:

Ayer mañana se presentó en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio un individuo, manifestando que su tía, doña Manuela Pessar y Serafin, domiciliada en la calle de San Leonardo, 5 duplicado, segundo izquierdo, había desaparecido de la casa hacía unos cinco días, sospechando el denunciante que dicha señora hubiera podido ser víctima de un crimen, en razón á que los valores que tenía depositados en el Banco de España, que ascendían á unos seis mil duros, ya no existían en dicho establecimiento.

En compañía de doña Manuela Pessar vivía doña Juliana Lapuya y su hijo Isidro López.

El señor gobernador, que tuvo inmediatamente conocimiento del hecho, dispuso que el subinspector de Palacio, señor López Valverde, procediera á averiguar el paradero de dicha señora y merced á la actividad desplegada por este funcionario, á las cinco de la tarde se supo que aquella se hallaba en compañía de la madre y el hijo citados anteriormente en la calle de San Blas, 3, principal.

Al ser interrogada doña Manuela sobre las causas de la variación de domi-

cilio, no pudo dar explicación satisfactoria, y sólo dijo que hace unos dos meses autorizó á Isidro López para que vendiera una acción del Banco, y que éste dispuso de todos los valores de esta clase de la propiedad de doña Manuela Pessar que en su poder tenía el Isidro López.

Dada cuenta del hecho al juzgado de guardia, éste se personó en la casa de la calle de San Blas, donde empezó á tomar declaraciones; quedando, desde luego, detenidos la madre y el hijo como presuntos autores de la estafa y del secuestro, y además un individuo francés que fué á entrar en la habitación de la calle de San Leonardo para seguir la operación, ya comenzada, de realizar los muebles pertenecientes á doña Manuela.

—Fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, para ser curado de una herida grave en el costado izquierdo, un joven de diecisiete años, de oficio ebanista, llamado Segismundo López.

—Una mujer, llamada Amalia García, que durante mucho tiempo estuvo trabajando como oficiala de sastra con una señora que habita en la calle de Monteleón, número 4, piso tercero, puso fin á su vida esta mañana, arrojándose por el balcón de la citada casa á la calle.

Desde hace cuatro años que se casó solía ir con mucha frecuencia á visitar á su antigua ama, y desde hace dos, que se separó de su marido, que era carbo nero, á causa de los malos tratos que de él recibía, no dejaba pasar ningún día casi sin ir á la casa antes citada.

Ayer, en ocasión que la señora fué á la cocina para ver lo que había producido un ruido tan extraño, Amalia García aprovechó la ocasión de encontrarse sola para llevar á cabo su intento.

En muy grave estado fué conducida en una camilla á la Casa de Socorro, donde todos los auxilios que se la prodigaron resultaron inútiles, pues falleció á los pocos momentos.

—Añoche se arrojó desde una ventana interior del cuarto piso de la casa número 15 de la calle de la Aduana un joven, como de veintisiete años, llamado Eduardo Pérez, hijo de un conocido industrial de Madrid.

—A parte de esto ocurrieron ayer en Madrid varios robos y riñas de escaso interés.

En provincias figura á la cabeza de la criminalidad de Valencia, con respecto al crimen de la calle de Don Ventura; los periódicos de aquella capital, no dan hoy detalles nuevos, pero en cambio reseñan otro hecho sangriento ocurrido en el Grao.

Serían las ocho y media de la noche cuando de regreso del poblado de Nazaret, donde se celebraba una fiesta, los hermanos Caudel, jóvenes de veintiseis y veintidos años respectivamente, al llegar á espaldas del juego de pelota junto á la estación del ferrocarril, fueron asaltados de pronto y acometidos por varios desconocidos, los cuales, sin provocación de ningún género, cayeron sobre ellos, puñal en mano, infiriendo á entrambos gravísimas heridas.

A los gritos, de socorro lanzados por las víctimas, acudió la pareja de agentes de seguridad que prestaba servicio en la estación del ferrocarril, y recogidos los heridos fueron trasladados á las Casas Consistoriales. Avisado el médico forense, practicóse la primera cura, falleciendo á las diez de la noche el menor de los hermanos Caudel.

Momentos después de retirados éstos del lugar del crimen, recibióse aviso de encontrarse otro herido gravísimo cerca del Turia y á unos cien metros de distancia del triquete. Enviada otra pareja en su busca, encontré, en efecto, un dependiente municipal, de cincuenta años, tendido en un mar de sangre, con cinco heridas de arma blanca en el rostro, dos en el estómago, una en el pecho y otras en diferentes partes del cuerpo.

El desgraciado no pudo declarar; es posible que haya fallecido á estas horas.

El juzgado municipal instruyó las primeras diligencias.

—Al mismo periódico le comunican también por telégrafo que momentos antes de perpetrarse el crimen contra los hermanos Caudel, á consecuencia de una riña verificada entre dos jóvenes de diez y ocho años, en la calle de Viana de aquella capital, uno de ellos disparó contra su contrincante dos tiros de pistola, hiriéndole en el vientre.

—En Valencia se dijo ayer que el domingo por la noche algunos desalmados cruzaron un rail sobre la vía de Paterna.

El maquinista del tren de las nueve y media se apercibió á tiempo, consiguiendo detenerlo antes de que ocurriera una desgracia.

—Un sujeto, titulándose director de

una casa de Banca, trataba de establecer en Barcelona correspondencias con fuertes industriales y comerciantes del extranjero, debiendo ser contestadas las cartas que les dirigieran á unos *comisionistas*, en combinación con el *director* y ciertas casas de las calles de Escudillers y Rambla de Santa Mónica.

Apercibido de este criminal complot el señor gobernador civil, comisionó para llevar á cabo la detención de aquellos estafadores al inspector señor Ibáñez, quien consiguió detener al supuesto director, en el preciso momento que recogía la correspondencia, de la que quiso despojarse y no tuvo tiempo para ello.

—En ocasión en que regresaban á Granada por el camino nuevo del cementerio dos sujetos llamados Antonio Alarcón Fernández (a) *Civilillo* y su compañero Antonio Pérez Illescas, de veintiseis y veintisiete años respectivamente, naturales ambos de Granada y sin profesión conocida, se encontraron con un tal José Lería, apodado *Joselillo*, que hacía poco tiempo había llegado á aquella ciudad procedente de Orán ó Ceuta.

A *Joselillo*, que era por más señas gitano, no lo conocían los otros más que de vista.

A pesar de esto, cuando los tres se encontraron, pusieron á hablar como si fueran amigos.

A los pocos momentos, *Joselillo*, que estaba completamente borracho, comenzó á insultar á los otros, y sacando una faca, se arrojó sobre Antonio Alarcón, dándole tres puñaladas, una de ellas gravísima, en el costado izquierdo.

Cayó á tierra el agredido, y el *Joselillo*, no satisfecho de su obra, dirigióse faca en mano hacia el compadre de aquel; pero Antonio Pérez, para evitar la acometida, tomó la resolución de arrojarle por la terrera ó vertiente del lado derecho del camino, que mide unos ocho metros de altura, y el agresor se retiró de aquel sitio.

Antonio Pérez, al ver que el gitano había desaparecido, volvió á subir al camino por auxiliar á su compadre, que se desangraba y perdía la vida por momentos. Estuvo trabajando mucho rato para contener la sangre que arrojaba la herida del costado, y hallándose en esta operación, volvió á presentarse allí el *Joselillo*, que dirigiéndose á Antonio Alarcón tuvo la osadía de preguntarle:

—¿Antonio, quién le ha herido?

No había acabado de pronunciar estas palabras, cuando por lo alto del camino apareció una pareja de agentes de la autoridad, á quienes habían avisado algunos vecinos de aquel barrio que se apercibieron del suceso. Al verles el gitano emprendió precipitada fuga, perdiéndose por aquellos alrededores, sin que los agentes pudieran encontrarle, á pesar de las pesquisas practicadas.

Tales son los hechos más salientes que registra la crónica criminal del día. Inútil es que manifestemos que cuánto celebraríamos no tener que reproducir nuevamente esta sección.

NOTICIAS GENERALES.

En una casa de la plaza de la Jordana, de Valencia, donde no vivía más que una inquilina, que estaba á la sazón enferma en cama, entraron ladrones, y después de tapparla la boca con un pañuelo y atarla de pies y manos al catre, se llevaron cuantas alhajas y prendas de ropa encontraron á su alcance.

Los caos se dieron enseguida á la fuga sin que á pesar de las pesquisas hechas hayan sido habidos.

S. M. la Reina Regente firmó ayer un decreto conmutando por la pena de destierro la que le fué impuesta á José Manuel Echervete, en causa que se le siguió por el Juzgado de Pamplona.

El señor Alonso Martínez ha delegado en don Manuel Durán y Bas la presidencia del Congreso jurídico de Barcelona.

Se ha expedido nombramiento de médico interino del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia á favor de don Felipe Manzana Navarro.

El señor Pí y Margall, que llegará en la próxima semana á Barcelona, se hospedará en casa del señor Vallés y Ribot.

En Sabadell presidirá una Asamblea federal y asistirá á la inauguración de un Casito federal.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el almacén de maderas que tiene establecido en Alicante don Anselmo Espla.

Con auxilio del vecindario, el fuego quedó prontamente sofocado.

En la Rioja vuelve á renacer la esperanza de que la próxima cosecha de vino sea mucho más abundante que la del año anterior, pues parece que no ha sido el *millero*, sino los hielos y los fríos, los que han causado en los viñedos los daños de que se ha hecho mérito.

—Estando bañándose en Córdoba dos jóvenes en el sitio denominado Tablazo de las Damas tuvieron entre sí un pequeño disgusto y se pusieron á disputar.

De las palabras pasaron bien pronto á los hechos y uno de ellos, en un momento sin duda de entusiasmo, abrazó á su contrario y á guisa de perro de presa le mordió en una oreja.

Cómo sería el mordisco que cuando acudieron algunas personas y lograron separarlos, el que había desempeñado tan admirablemente su papel de perro aún conservaba en la boca la media oreja que le había arrancado á su víctima.

—Escape—le dijo un guardia de seguridad; y el interpelado soltó en efecto el pedazo de carne que había cogido entre los dientes y que cuidadosamente envuelto en un papel fué remitido al Juzgado.

El dueño de la media oreja fué llevado á la Casa de Socorro y el agresor encerrado con las precauciones necesarias, en vista de que no tenía bozal.

No hay nada seguro, pero es muy probable que la corte regrese á Madrid del 1.º al 10 de Octubre próximo.

Dícese que á últimos del mismo mes se publicará el decreto dando por terminada la presente legislatura.

El obispo de Madrid-Alcalá, señor Sancha, ha salido para San Sebastián.

Como autores de robo y homicidio han sido sentenciados á muerte, por la Audiencia de Avila, Ignacio González, Juan Martín Heredia, Salvador García Lorenzo y Juan Bautista de la Fuente.

Desde la frontera pirenaica dicen á *La Correspondencia* que la ligera enfermedad padecida por la distinguida esposa del señor Cánovas del Castillo no ha sido producida por otra causa que la de un enfriamiento, ni ha ofrecido el menor cuidado en ningún instante.

El trabajo de los niños. En una fábrica de la calle de la Riera de Barcelona, recibió anteaer una horrosa herida por desgarrar en la mano derecha una *operaria* de once años que estaba trabajando en una máquina de cardar.

La pobre niña fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Atarazanas, siendo después conducida al hospital en grave estado.

El Consejo de Administración de la Compañía de Tabacos, luego que se reuna para tratar del nombramiento de director, celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda para conocer la opinión del Gobierno.

Se considera como cosa segura que el candidato del señor Sagasta para el citado cargo es el señor Bacerra.

Seis de los 153 soldados de Garelano y Albuera que sufren condena en Ceuta con motivo de los sucesos del 19 de Septiembre, escriben á nuestro colega *El País* diciéndole, que no es exacto que sean objeto de malos tratamientos por el jefe ni por los subalternos de aquel penal.

El virtuoso é ilustre obispo de Málaga ha estado en Ronda inaugurando las obras para construir el nuevo Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Parece que se ha informado al ministerio de la Guerra, respecto á la conveniencia de la desaparición de la zona militar del castillo de San Diego de la Coruña, y construcción de una torre blindada en las inmediaciones de la de Hércules, montando en ella seis cañones Krupp.

Se encuentra girando la Santa Pastoral á los arciprestazgos de Celanova y la Marca el excelentísimo señor obispo de Orense.

Tal es la miseria que reina en Santander, que aquel Ayuntamiento ha vuelto á repartir raciones de comidas á las familias pobres y jornaleros sin trabajo.

La flojera está causando grandes estragos en la Alsacia-Lorena. Pasan de 15.000 las cepas atacadas por el terrible insecto.

Se halla vacante una notaría en San Sebastián.

Refiere *El Eco de Daimiel* que el conserje del Casino liberal de Herencia ha puesto fin á su vida, abriéndose las venas y dejado fluir la sangre, cuya hemorragia le produjo la muerte en el transcurso de dos horas.

La Compañía arrendataria de tabacos ha adquirido el yacht *Gaviota* propiedad de don Tomás Heredia, de Málaga.

La Diputación provincial de Valencia ha acordado conceder todo su concurso para el mejor éxito de la construcción del ferrocarril de Calatayud á Sagunto.

En Mahón ha vuelto al seno de la Iglesia el conocido médico don Gerónimo Escudero, que por muchos años ha vivido fuera del Catolicismo.

Según nos escriben de Bilbao, se trabaja activamente en las obras del nuevo teatro, creyéndose que podrá inaugurarse en el invierno del próximo año 1889.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

San Petersburgo 31.—El Gobierno ruso concede gran significación al último viaje del señor Crispi á Alemania, y ha visto con disgusto que esta potencia se haya prestado á desviar la atención del desastre de Massauh y consolidar la vacilante situación del Gobierno italiano.

Roma 31.—Es tan difícil la situación del señor Crispi que se tiene por seguro que abandonará en breve el ministerio de Negocios Extranjeros.

Viena 31.—La diplomacia alemana acaba de experimentar un nuevo fracaso. La reina de Inglaterra, por resultado de gestiones dirigidas por Bismarck, ha declarado, de acuerdo con su Gobierno, que jamás irá Alemania ni celebrará en ningún tiempo entrevista alguna con su nieto el emperador Guillermo.

Belgrado 31.—En breve se aplicará un convenio especial establecido por el ministro de Negocios Extranjeros serbio y el embajador otomano con objeto de evitar al comercio los perjuicios que ha producido el retraso de la ratificación del tratado turco-serbio.

Viena 31.—El lunes darán principio las grandes maniobras de otoño, en las cuales tomarán parte cuatro cuerpos de ejército.

Dichas maniobras terminarán el 14 de Septiembre y se verificarán sucesivamente en Bohemia, Austria inferior, Stiria y Hungría.

Bucharest 31.—Se han declarado en huelga los obreros maquinistas del ferrocarril del Estado, reinando entre ellos tal solidaridad que ha sido preciso cerrar los talleres y suspender el movimiento de trenes.

Sofía 31.—El bandolerismo toma en el país tan imponente desarrollo, que la capital está cercada por varias partidas de malhechores.

El Gobierno es impotente para evitarlo.

Paris 31.—Hasta muy tarde duró anoche el Consejo de ministros, revisando excepcional importancia por haberse tratado en él la cuestión de Massauh.

M. Goblet, que lleva en peso las negociaciones, dió cuenta de las buenas disposiciones de Rusia, que llegan hasta el extremo de nombrar un cónsul en Massauh, cuya principal misión sea contrarrestar la influencia italiana.

M. Freycinet, ministro de la Guerra, ha noticiado la terminación rápida de las obras de defensa emprendidas en Córcega para poner completamente á cubierto de un ataque las costas de aquella isla.

Berlin 31.—En una comunicación reservada dirigida por Bismarck al Papa, y cuyo objeto parece ser atenuar el mal efecto que ha producido en el Vaticano la anunciada visita del emperador Guillermo al rey de Italia, anuncia el canciller de hierro á León XIII, el emperador le dará cuenta verbal en su visita al Vaticano de varios proyectos encaminados á mejorar la situación de los católicos alemanes.

Viena 31.—En los círculos diplomáticos corre muy válido el rumor del próximo matrimonio del príncipe Fernando, soberano de Bulgaria, con una hija del duque de Parma.

Roma 31.—Reina gran desconsuelo en el Vaticano, por la medida hostil del Gobierno, disponiendo la inmediata eva-

cuación de los conventos de Capuchinas y Adorativas.

La medida tiene por objeto aprovechar los edificios para alojamiento del séquito del emperador Guillermo, y adornarlos convenientemente por su proximidad al palacio del Vuirinal.

Londres 31.—El almirantazgo ha dado orden para que se construyan á la mayor brevedad, ciento cuarenta y nueve cruceros de mucho andar, y de los últimos modelos, para cuyo efecto se concederá un crédito extraordinario dividido en tres plazos.

Munich 31.—Se anuncia para muy en breve el casamiento de la princesa Isabel, hija del príncipe Leopoldo, con el futuro rey de los Belgas.

Berlin 31.—Los padrinos y testigos en el bautizo del nuevo hijo del emperador Guillermo, son el rey Oscar de Suecia, el rey y la reina de Sajonia, y el gran duque y la gran duquesa de Mecklemburgo.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Los comentarios de la tarde versan sobre los resultados del Consejo de ministros, que va reseñado aparte.

Fuera de esto, no hay asuntos de gran interés, y la atonía política se refleja por todas partes.

Sigue dando que hablar la pretendida fusión entre el Gobierno y los amigos del general López Domínguez.

Las últimas noticias que circulan, respecto á esto, nos enteran de que la inteligencia no es un hecho todavía, pero que las negociaciones continúan con gran empeño, y no ya bajo la iniciativa y dirección del señor Moret, sino del propio señor Sagasta, para quien, según se dice, es de transcendental conveniencia atraerse el apoyo del general López Domínguez.

Los asuntos militares son los que más preocupan, y con sobrada razón, tanto á los diversos elementos del ejército, como á los políticos y á la prensa de todos los matices.

Gran número de periódicos vienen discutiendo sobre tan grave asunto, doliéndose, como nosotros, de que para la ocupación de las plazas vacantes se estén poniendo en juego toda clase de influencias políticas, con gran escándalo de los que aman y defienden los prestigios del ejército.

El ministro de la Guerra continúa estudiando varias reformas en sentido económico, que en breve serán prácticas.

Ahora resulta, después de cuanto se ha dicho acerca de la jubilación del señor García Barzanallana, presidente del Tribunal de Cuentas, que no ha cumplido la edad reglamentaria y que por ahora no se le puede jubilar.

Los que le han designado sucesor deben esperar á que se declare vacante aquel puesto.

Suposiciones políticas que desde San Sebastián hace á su periódico un corresponsal muy discreto:

El señor Sagasta ha de trabajar con empeño para impedir una modificación ministerial, antes de la apertura de las Cortes; hasta entonces, no será extraño que la presidencia del alto Tribunal de Justicia esté desempeñada por el señor Igon, magistrado el más antiguo y persona competentísima: supongamos que en el Parlamento obtiene el señor Montero una victoria, después de haber conseguido disipar y hacer desaparecer hasta en sus orígenes toda reticencia injustamente malévola, demostrando con qué alteza de miras, con qué dignidad, con qué irreprochable conducta desempeñó el alto cargo de la magistratura: ¿chocaría á nadie que al señor Montero se le ofreciera la cattera de Gracia y Justicia y la aceptase, toda vez que el Gobierno ha creído siempre destituida de fundamento la dimisión del ilustre gallego?

De este modo se quitaría á las oposiciones el argumento de considerarse abandonada la fórmula, cuyo cumplimiento encierra la realización del programa ofrecido por el Gobierno del señor Sagasta, y el Gabinete podría rehacerse con algunos elementos que prestarán nueva savia al árbol que sostiene en el poder al partido liberal.

Los políticos de oficio se preocupan mucho con saber quién ocupará la vacante del señor Ruiz Gómez en la Tabacalera.

La reunión de accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos creese que estará examinada á expresar el deseo de que el nombramiento de director recaiga en una persona que esté alejada de la política; pero dúdase de que se adentren acuerdos prácticos, puesto que quien debe resolver sobre la propuesta es el Consejo de administración, que se reunirá la semana próxima.

Es posible que con motivo de la designación del nuevo director se plantee de nuevo un proyecto de reforma ya intentado cuando quedó vacante aquel cargo por renuncia del señor Camacho, y que consiste en separar las funciones del director del Consejo de la gerencia, á fin de que ésta tenga un carácter y una influencia permanente en la gestión de la empresa, reservando la dirección para las necesidades políticas que todos los Gobiernos tienen en el alto personal de las grandes Compañías.

Del exterior, lo más notable es el rumor referente á un arbitraje para resolver las diferencias entre Francia é Italia, asunto de que uno de nuestros corresponsales extranjeros nos habla hoy, si bien en el sentido de que no prosperará dicho arbitraje.

TELEGRAMAS.

Paris 30.—Los fondos españoles se presentan muy firmes en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior, después de abrir á 73'75, sube á 73'87, lo cual representa desde ayer un alza de 20 céntimos.

De Londres viene también con muy buena tendencia.

Londres 30.—Según despacho de Constantinopla que publica *The Daily News*, el embajador de Italia en aquella

capital tuvo un grave altercado con un personaje turco que se permitió expresarse en terminos bastante violentos contra las potencias centrales mientras manifestaba sus simpatías por Rusia.

The Daily News añade que se espera que gracias á la intervención amistosa del ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, este incidente no tendrá consecuencias.

Boletín comercial

Carrión de los Condes (Palencia).—El tiempo muy bueno para la operación de trilla, que está tocando á su término.

Aún no se saben los rendimientos, pero estos labradores están satisfechos de la calidad y suponen serán buenos de trigo y cebada, y medianos los de legumbre.

La de garbanzos nula por completo, y la de lentejas mediana por su mala calidad, corta la de habas y buena la de muelas, ó sean titos esquinados.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, por hallarse los labradores en sus faenas de recolección.

Cotizándose: Trigo á 36 rs. fanega, entrada 200 fanegas; centeno á 18 id. id., entrada 30 id.; cebada á 16 id. id.; entrada 70 idem.; lentejas á 50 id. id., entrada 60 idem.; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; idem de 2.ª á 13 id. id.; de 3.ª á 11 id. harina á 17 rs. fanega; cabezuela á 11 idem salvados á 7 id. Patatas á 3 reales arroba; vino á 7 rs. cántaro en los pueblos.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de ganado lanar animado; han entrado 1.200 cabezas y se han vendido de 6 á 7.000.

Ovejas de 20 á 35 rs. cabezas; carneros de 45 á 58; corderos de 20 á 30.

Trigo nuevo de 37'75 á 38 rs. con entrada de 2.000 fanegas; centeno 200 fanegas á 20; cebada á 17'50 y algarrobas de 17'50 á 18, y entraron 200 fanegas.

Melgar de Fernamental (Burgos).—La cosecha se presenta buena de toda clase de granos, excepto de garbanzos, que es completamente nula.

Reina buen tiempo para la trilla, de lo cual falta una tercera parte.

La tendencia de los precios, sostenidos.

Este mercado ha carecido de interés por estar ocupados estos labradores en la recolección y por no haber limpiado hasta ahora apenas trigo, cuyo grano es de muy buena calidad.

Los precios de hoy, son: Trigo á 35 rs. las 92 libras; centeno á 22 rs. fanega; cebada á 16; yeros á 22; lentejas á 50; alubias á 80; avena á 11; garbanzos regulares á 120; muelas á 50; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11'50; salvado de 1.ª á 14 rs. fanega; id. de 2.ª á 9; id. de 3.ª á 4.

Patatas á 3 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Muchos compradores á garbanzos hay, y se han vendido algunas partidas de 130 á 160 rs., según clase. De este grano es una buena cosecha la que se ha cogido en este país.

La de trigo es regular y la clase superior.

Los precios sostenidos en todos los granos.

Revista del mercado. Precios al detall.—Trigo, entrada 200 fanega, vendiéndose de 35 á 36 reales fanega; centeno 100 id., de 18 á 19 idem; cebada 200 id., de 15 á 16 idem; algarrobas 200 id., de 16 á 16'50 idem.

Compras, sin operaciones. Tiempo, con tendencia á llover.

Aspecto de los campos, concluyendo la siega.

Osorno (Palencia).—La cosecha de vino por esta comarca se presenta abundante, pues el mildew, aunque ha dejado verse en algunos términos, sin duda no le ha favorecido la temperatura reinante para su desarrollo.

Témese, sin embargo, su propagación. Los vinos inferiores se venden á 21 pesetas; alquex 119 litros, y los más superiores de 25 á 26, igual medida.

Pocas transacciones. El Perdigón (Zamora).—Contamos con muy pocas existencias de vinos y ya se cotiza de 8 á 8'50 rs. cántaro de 16 litros.

Las viñas ostentan bastante fruto y hay esperanzas (Dios mediante) de una buena cosecha.

El garbanzo ha dado regular cosecha pero aún no se cotiza; el trigo se paga de 38 á 40 rs. fanega; centeno y algarrobas de 19 á 20; cebada de 15 á 16.

Tudela de Duero (Valladolid).—La cosecha en general es buena.

El tiempo es bueno.

Los precios en vinos sostenidos.

Vendores y existencias de este líquido no faltan.

Operaciones en partidas.

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende á 3500 cántaros, cuyos precios fueron de 8 rs. uno.

Id tintos.—Se ha efectuado la venta de 2000 cántaras de 9 á 10 rs. una.

Los precios de este mercado son:

Trigo nuevo á 37 rs. fanega; centeno á 22; cebada nueva á 17; algarrobas á 17; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; salvado de primera á 14 rs. fanega; id de segunda á 12.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Líquidos.—Vino blanco á 8 rs. cántaro; id. tinto de 9 á 10; vinagre á 1 á 4 aguardiente sin anisar de 20 á 20.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d./l....	Dineros. 25-54
Londres á 3 d/v.....	1-60
Paris, á 8 d/v.....	Francos 1-60
Burdos á 8 d/v.....	1-75
Marsella á 8 d/v.....	1-85
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Génova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Bolsín del día 30.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72'70.
Próximo, 72'75.
Exterior, 75'32.
Amortizable, 00'00.
Oubas, 103'70.
Banco de España, 417'00.

Cotización oficial del día 30.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 65	20	»
Idem id. pequeños...	72 70	30	»
Idem id. fin corriente...	72 70	30	»
Idem id. fin próximo...	72 90	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 30	05	»
Idem id. pequeños...	75 40	05	»
Doula amortizable al 4 por 100.....	89 45	»	»
Idem id. pequeños...	89 40	05	»
Billotes hipotecarios de Cuba.....	103 75	05	»
Actualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	418 00	100	»
Compañía de Tabacos	112 00	150	»

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo... 0-25	»	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Murcia..	0-25	»
Avila..	0-50	»	Oranosa	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo..	0-25	»
Barcel*	0-15	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pamp'l.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Pentev*	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus... 0-15	»	»
Cádiz..	0-15	»	Salam..	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S. Seb..	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St Cruz	1-00	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Ceruela	0-25	»	Santiag.	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segov*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla..	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria... 0-75	»	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadl*	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel..	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo..	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaca..	0-25	»	Valenc*	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad..	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo... 0-15	»	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarago*	0-15	»

Folleto 156

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

un suspiro de satisfacción al ver la genealogía del barón.

—Jamás podré consentir en que vos aboneis los gastos. Estos deben ser á es-cote precisamente.

Nicanor apoyó también esta última idea.

—No me conviene esa cláusula, dijo Baniel.

—¿Por qué?

—¿Igorais que me he constituido en padrino de Leandro y Faustina, y que por consiguiente deben de ser de mi cuenta los gastos de su matrimonio?

Aunque no era muy conveniente la ra-

zón, sus dos colegas la encontraron muy lógica por aquello de que el uno era tío de su sobrino, y el otro padre de su hija.

—Enmudezco, pues, dijo el arcadiano.

—Entonces separémonos hasta las cuatro de la mañana, replicó Baniel.

Y tomando el brazo á Nicanor, salió de la hostería, mientras don Antolín adoptaba todas las medidas sugeridas momentos antes por el barón.

Cuando salieron á la calle, esta se encontraba, á pesar de la hora avanzada de la noche, llena de grupos de paisanos.

En todos ellos bullía una agitación precursora de una esperanza que dominaba todos los corazones. Se hablaba con precipitación y con misterio, y parecían darse el parabien por un fausto acontecimiento.

De este modo llegaron hasta la casa del conde de Montijo.

Esta estaba llena de multitud de personas que iban y venían en todas direcciones.

—Baniel se anunció, y él y Nicanor fueron introducidos en un recóndito gabinete, donde el misterioso tío Pedro dirigía las turbas, y como el Eolo de Virgilio aplacaba ó embravecía aquel océano de la corte, acaso más temible que los mares por donde cruzaba el fugitivo Eneas.

Cuando vió al barón se precipitó hacia él.

—El *Mogol*, como llamaban á Enseña-

da, ha capitulado, dijo fijando sucesivamente sus ojos en Baniel y en Nicanor.

—Pero no ha caído, contestó el primero.

—Caerá; el paso de esta noche le hace bambolear en su pedestal.

—¿Con que habeis sabido lo que ocurre?

—Al momento.

—Es decir que por ahora....

—Todo queda en calma. Ya veis, Nicanor, como comprendiendo la elevación de vuestras ideas, lejos de comprometeros os hemos dejado tiempo para que veais.

El antiguo guarda-bosques se inclinó.

—Yo creo, dijo, que V. E. habrá apreciado los motivos de mi repugnancia en tomar parte en cuestiones que no me corresponden.

—Nada habeis perdido para mí, contestó el conde; al contrario, os aprecio doble más desde que me espusisteis á vuestra llegada á Cataluña los nobles sentimientos que impulsaban á negaros á mis proposiciones.

—Gracias.

—Supongo, sin embargo, que os habeis alegrado de vuestra victoria.

—¡Oh! eso sí.

—Y ahora, ¿qué pensais hacer?

—Vengo á despedirme de V. E.

—¿Os marchais?

—A las cuatro de la mañana.

El noble conde miró á su antiguo pro-

tegido con todo el afecto de que era susceptible, y le contestó:

—Nicanor; hace algún tiempo que nos conocemos, y ya os consta lo mucho que me interesa vuestra suerte. Aunque en vos se ha cumplido aquel proverbio persa, que dice, que por la puerta de la desgracia se suele encontrar la felicidad, debéis de saber que en mí hallaréis un amigo que os aprecia doble más desde que ha conocido vuestros sentimientos, y que me consagraré gustoso en seguir protegiendoos.

Nicanor se inclinó respetuosamente.

Baniel contestó por él:

—Yo confío que todos haremos lo posible para que el actual porta-estandar-te del regimiento de Borbón sea pronto capitán. ¿No deseais eso, amigo mío?

—No es tanta mi ambición.

—Eso no importa; negocio concluido. Ahora, señor conde, prosigió el barón, yo también vengo á despedirme de vos.

—¡Os marchais! exclamó éste.

—Creo que por ahora no hago falta en Madrid.

Montijo comprendió el verdadero sentido de estas palabras.

—En efecto, no habeis falta. ¿Y á dónde vais?

—A Galicia. El señor Nicanor me acompaña.

—¿Va Nicanor con vos?

—Sí.

—¿Se pudiera saber el objeto de ese

viaje? preguntó el conde dominado por la curiosidad.

—Ea deber nuestro en comunicároslo, contestó Baniel.

—¿Os acordais, señor conde, de cierta fechoría ajetada hace años por el marqués de Rubí?

—Sí, sí, me acuerdo. Y en verdad que he estado vivamente interesado por la desgraciada que cayó en su poder.

—Pues esa desgraciada está en un convento.

—¿Y vais á rescatarla? Comprendo ahora vuestro viaje, amigo Nicanor.

—Mi hija me espera, señor conde, dijo éste.

—Como por fortuna, continuó Baniel en aquel negocio solo hubo escándalo y una pierna rota, sin que la joven padeciese en su honor la más ligera mancha, vamos á dejar las cosas en su lugar.

—Nada más justo, contestó el conde.

—En primer lugar devolver una hija á su padre.

—Cierzo.

—En segundo lugar darle á la joven un esposo.

—¡Luego tiene novio vuestra hija!

—Sí, señor.

—Y en tercer lugar, darle un castigo al marqués de Rubí por los disgustos que nos ha hecho sufrir á todos.

—¿Qué más queréis hacer con el marqués? exclamó Montijo sonriéndose. Esta coja y su cojera lo pone en ridículo á

